



Ayuntamiento de Pórtugos



**BASES DEL CONCURSO PARA
LA SELECCIÓN DEL CARTEL
ANUNCIADOR
DEL
XXXVIII FESTIVAL DE
MÚSICA TRADICIONAL
DE LA ALPUJARRA**

a celebrar en PÓRTUGOS

el día 11 de Agosto 2019

XXXVIII FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA PÓRTUGOS 2019



C/ Sierra Nevada, s/n 18415 Pórtugos (Granada)
Tfno. 958766001 Fax. 958766407
<https://portugos.sedelectronica.es>
www.portugos.es



PUEBLOS
MÁGICOS
DE ESPAÑA



Ayuntamiento de Pórtugos



PRIMERA: PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso cuantas personas estén interesadas en el mismo, individualmente o en grupo.

SEGUNDA: TEMA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ROTULACIÓN Y LEMA

- **Tema**

El asunto de las obras deberá tener en cuenta la actividad que se trata de anunciar: el “XXXVIII Festival de Música Tradicional de la Alpujarra 2019”.

Este Festival está considerado como uno de los más importantes de Andalucía, para la promoción de nuestra comarca, destacando la tradición musical de la zona y las actividades destinadas al desarrollo rural.

Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos y sus autores o autoras serán responsables, ante el Ayuntamiento y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

- **Características Técnicas**

Los trabajos a presentar serán de concepción y técnicas libres, siempre que sea posible su reproducción.

Los carteles se presentarán sin cristal protector ni marco. Su formato será vertical y de tamaño A2.

Si se opta por realizar las obras mediante sistemas informáticos, deberán aportar una reproducción a color con las medidas y demás características anteriormente indicadas, así como el correspondiente soporte magnético con todos los ficheros necesarios para la obtención de las imágenes originales.

- **Rotulación**

El cartel contendrá la siguiente leyenda: “XXXVIII Festival de Música Tradicional de la Alpujarra. Pórtugos (Granada) 11 de Agosto de 2019”.

Los LOGOS deberán integrarse en el Cartel, adjuntándose los LOGOS a incluir.

XXXVIII FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA PÓRTUGOS 2019



C/ Sierra Nevada, s/n 18415 Pórtugos (Granada)
Tfno. 958766001 Fax. 958766407
<https://portugos.sedelectronica.es>
www.portugos.es





Ayuntamiento de Pórtugos



- **Lema**

En la parte trasera de los trabajos figurará un lema o pseudónimo que servirá para preservar la identidad de la autoría hasta el fallo del Jurado.

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos trabajos para anunciar el referido Festival, con un lema o pseudónimo diferente para cada uno de ellos.

TERCERA: PREMIOS

El premio para el trabajo que resulte ganador del concurso del cartel anunciador del XXXVIII Festival de Música Tradicional de la Alpujarra será de 300 euros.

CUARTO: PRESENTACIÓN

El Plazo de presentación de trabajos finalizará el día 30 de abril de 2019, a las 14:00 horas.

Los trabajos se presentarán en el registro del Ayuntamiento de Pórtugos, sito en calle Sierra Nevada, s/n Pórtugos (Granada), C.P. 18415, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Los trabajos deberán ir acompañados de un sobre cerrado en el que se indicará el nombre y apellidos del autor/a o autores/as de la obra, domicilio/s, teléfono/s, y una declaración firmada indicando que el trabajo es original e inédito.

En el exterior del sobre indicado, aparecerá, en letras mayúsculas, el mismo lema o pseudónimo que figure en la obra presentada, sin constar alusión alguna que permita identificar a la persona que concursa, siendo causa de exclusión del concurso el incumplimiento de esta norma.

En las obras enviadas por correo o agencia de transportes se hará constar el día y hora de su entrega, sin que exista mención alguna a quienes las remitan. Será obligatorio comunicarlo al Ayuntamiento de Pórtugos para tener constancia de su entrega en plazo.

QUINTA: JURADO

1.- La selección y concesión del premio del concurso, se realizará por la Comisión Organizadora del XXXVIII Festival de Música Tradicional de la Alpujarra.

2.- El Jurado se constituirá y reunirá al objeto de emitir su fallo. En primer lugar, comprobará una a una todas las obras presentadas para verificar el efectivo

XXXVIII FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA PÓRTUGOS 2019



C/ Sierra Nevada, s/n 18415 Pórtugos (Granada)
Tfno. 958766001 Fax. 958766407
<https://portugos.sedelectronica.es>
www.portugos.es





Ayuntamiento de Pórtugos



cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva.

3.- El Jurado, para formular su propuesta de concesión de premios, valorará, además de la concepción, su calidad gráfica o plástica, su eficacia anunciadora o informativa y sus condiciones de reproducción.

4.- El Jurado podrá declarar desierto el concurso en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúnan los méritos suficientes para ser premiados.

5.- Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables. Quienes concursen, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquél.

6.- La decisión del jurado se hará pública, junto con los nombres de las personas que lo compongan, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sin perjuicio de la correspondiente notificación a la persona ganadora del concurso.

SEXTA: TRABAJOS PREMIADOS

1.- El trabajo premiado quedará en propiedad en exclusiva del Excmo. Ayuntamiento de Pórtugos, pudiendo darle éste el uso que estime conveniente para fines promocionales de las actividades del XXXVIII Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, Pórtugos (Granada).

2.- Dentro de los usos que la Comisión Organizadora haga del trabajo premiado, quedarán incluidas sus aplicaciones, entendiéndose por éstas la utilización de la obra premiada para el diseño de las invitaciones, acreditaciones, folletos anunciadores, programación del Festival y Revista de Abuxarra.

3.- La Comisión Organizadora queda facultada para introducir alguna modificación en el cartel premiado si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases, previa comunicación al autor o autora del cartel.

SÉPTIMA: TRABAJOS NO PREMIADOS

1.- Los trabajos no premiados podrán ser recogidos o reclamados a portes debidos previa solicitud de sus autores o autoras, una vez resuelto el concurso, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación del fallo del Jurado.

XXXVIII FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA PÓRTUGOS 2019



C/ Sierra Nevada, s/n 18415 Pórtugos (Granada)
Tfno. 958766001 Fax. 958766407
<https://portugos.sedelectronica.es>
www.portugos.es



PUEBLOS
MÁGICOS
DE ESPAÑA



Ayuntamiento de Pórtugos



2.- Si en el plazo indicado no se hubieran retirado, se entenderá que renuncian a su propiedad a favor del Ayuntamiento de Pórtugos, quien podrá destruirlos o darles el destino que considere más conveniente u oportuno, que podrá incluir su edición o impresión por parte de este Ayuntamiento.

OCTAVA: PUBLICIDAD

1.- La convocatoria y sus bases se publicarán en el Tablón de Edictos de esta Corporación y en su página Web y medios que se estimen necesarios.

2.- Los sucesivos anuncios relativos al concurso tendrán la misma difusión que las bases

NOVENA: NORMAS FINALES

1.- El hecho de participar implica el conocimiento y aceptación por quienes concursen de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.

2.- Los órganos competentes, en cada caso, quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas bases.

XXXVIII FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA PÓRTUGOS 2019



C/ Sierra Nevada, s/n 18415 Pórtugos (Granada)
Tfno. 958766001 Fax. 958766407
<https://portugos.sedelectronica.es>
www.portugos.es





Ayuntamiento de Pórtugos

ANEXO - INTEGRACIÓN DE LOS LOGOS EN EL CARTEL

Junto a la leyenda: "XXXVIII Festival de Música Tradicional de la Alpujarra. Pórtugos (Granada) 11 de Agosto de 2019" tiene que aparecer el siguiente logo



El resto de logos deben ir alineados y tener el mismo tamaño



CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
DE ANDALUCÍA

AYUNTAMIENTOS
DE LA
ALPUJARRA



Dichos logos estarán disponibles en <http://www.portugos.es/notices/1186/>

XXXVIII FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA PÓRTUGOS 2019



C/ Sierra Nevada, s/n 18415 Pórtugos (Granada)
Tfno. 958766001 Fax. 958766407
<https://portugos.sedelectronica.es>
www.portugos.es

